



RIO GALLEGOS, 22 DIC 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.768/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición N° 674 de fecha 04 de noviembre del año 2010, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.1. - Tesoro Nacional, destinadas a atender el funcionamiento de la Unidad Académica durante el mes de noviembre del año 2010, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60 Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS QUINIIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 74/100 (\$ 500.457,74), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de noviembre del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo noviembre de 2010, a la Fuente de Financiamiento 1.1. - Tesoro Nacional de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS QUINIIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 74/100 (\$ 500.457,74), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO GUNCO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

N°

768

ES FOTOCOPIA DEL DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 22.DIC.2010



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG

ANEXO I

Fuente de Financiamiento 11 Tesoro Nacional

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	2110	Alimentos para personas	\$ 16.634,47
Imputación	2140	Productos agroforestales	\$ 120,00
Imputación	2190	Otros n.e.p.	\$ 10,00
Imputación	2210	Hilados y telas	\$ 370,30
Imputación	2310	Papel de escritorio y cartón	\$ 985,15
Imputación	2330	Productos de artes gráficas	\$ 400,00
Imputación	2350	Libros, revistas y periódicos	\$ 278,00
Imputación	2430	Artículos de caucho	\$ 70,75
Imputación	2520	Productos farmacéuticos y medicina	\$ 60,80
Imputación	2550	Tintas, pinturas y colorantes	\$ 681,80
Imputación	2560	Combustible y lubricantes	\$ 7.836,94
Imputación	2580	Productos de material plástico	\$ 57,40
Imputación	2640	Productos de cemento, asbesto, yeso	\$ 196,00
Imputación	2710	Productos ferrosos	\$ 751,73
Imputación	2910	Elementos de limpieza	\$ 3.267,50
Imputación	2920	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 4.963,21
Imputación	2930	Útiles y materiales eléctricos	\$ 3.392,89
Imputación	2940	Utensillos de cocina y comedor	\$ 704,60
Imputación	2960	Repuestos y accesorios	\$ 1.186,90
Imputación	2990	Otros n.e.p.	\$ 58,00

Total por Inciso \$ 42.026,44

Imputación	3110	Energía eléctrica	\$ 2.545,61
Imputación	3130	Gas	\$ 5.057,90
Imputación	3140	Teléfono, télex y telefax	\$ 80,00
Imputación	3150	Correos y Telégrafo	\$ 49,00
Imputación	3210	Alquiler de edificios y locales	\$ 200,00
Imputación	3310	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 3.040,00
Imputación	3320	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 769,46
Imputación	3330	Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo	\$ 190,00
Imputación	3350	Limpieza, aseo y fumigación	\$ 31.610,00
Imputación	3390	Otros n.e.p.	\$ 150,00
Imputación	3450	De capacitación	\$ 11.253,26
Imputación	3490	Otros n.e.p.	\$ 21.251,84
Imputación	3510	Transporte	\$ 3.381,90
Imputación	3530	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 2.271,25
Imputación	3550	Comisiones y gastos bancarios	\$ 1.932,12
Imputación	3610	Publicidad y propaganda	\$ 1.000,00
Imputación	3710	Pasajes	\$ 11.889,24
Imputación	3720	Viáticos	\$ 10.795,00
Imputación	3830	Derechos y tasas	\$ 272,90
Imputación	3930	Servicios de vigilancia	\$ 5.060,00
Imputación	3940	Gastos protocolares	\$ 12.900,00
Imputación	3990	Otros n.e.p.	\$ 648,02

Total por Inciso \$126.347,40

Imputación	4390	Equipos varios	\$ 2.420,00
Imputación	4510	Libros, revistas y otros elementos	\$ 500,00

Total por Inciso \$ 2.920,00

Total por Programa y Actividad

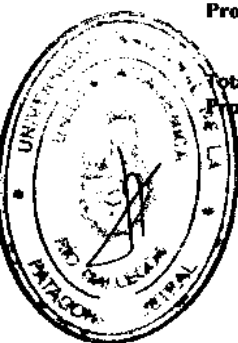
Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 7 "Capacitación Docente"

Imputación	3490	Otros n.e.p.	\$ 1.900,00
			Total por Inciso \$ 1.900,00

Total por Programa y Actividad

Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad Académica Río Gallegos"

Imputación	2110	Alimentos para personas	\$ 16.261,00
Imputación	2940	Utensillos de cocina y comedor	\$ 897,00
			Total por Inciso \$ 17.158,00
Imputación	3110	Energía eléctrica	\$ 43,86
Imputación	3130	Gas	\$ 397,50
Imputación	3320	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 580,80
Imputación	3410	Estudios, investigación y proyectos	\$ 3.500,00
Imputación	3450	De capacitación	\$ 4.239,40
Imputación	3530	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 3.060,00



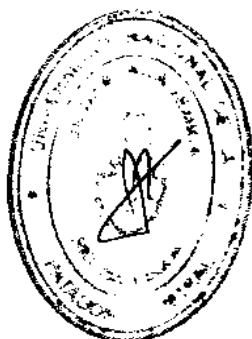
ES FOTO DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 22 DIC 2010



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. - U.A.R.G.

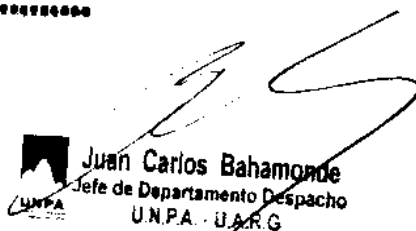
766

Imputación	3610	Publicidad y propaganda	\$ 14.090,56
Imputación	3710	Pasajes	\$ 3.217,05
Imputación	3720	Viáticos	\$ 3.700,00
Imputación	3910	Servicios de ceremonial	\$ 7.000,00
Imputación	3940	Gastos protocolares	\$ 1.500,00
			Total por Inciso
Imputación	4210	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 41.329,17
Imputación	4340	Equipo comunicación y señalamiento	\$ 191.576,18
Imputación	4350	Equipo educacional y recreativo	\$ 18.694,50
Imputación	4360	Equipo para computación	\$ 16.669,05
Imputación	4370	Equipo de oficina y muebles	\$ 6.044,00
			Total por Inciso
Total por Programa y Actividad			\$ 22.493,00
Programa 72 "Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial" - Actividad I: "PEA"			\$ 255.476,73
Imputación	3410	Estudios, investigación y proyectos	\$ 313.963,90
			Total por Inciso
Total por Programa y Actividad			\$ 13.300,00
Gastos por Fuente de Financiamiento			\$ 13.300,00
Suma total			\$ 500.457,74
			\$ 500.457,74



766

ES FOLIO 22 DICIEMBRE 2010
RÍO GALLEGOS,


Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G.